

Los medios y la democracia en América Latina: El problema del huevo y la gallina*

Enrique E. Sánchez Ruiz**

Introducción.

La democracia y el poder

Toda discusión sobre la “democracia” tiene una carga valorativa, pues el término pertenece por derecho propio al dominio de la ideología y la utopía. Esto sucede frecuentemente con los conceptos que, dentro de las ciencias sociales, se refieren a procesos o movimientos históricos hacia estados “deseables”, o que tienen implicaciones potenciales directas de políticas públicas, como “desarrollo”, “participación social”, etcétera. Confesar que creo lo anterior significa simplemente reconocer un hecho inevitable. En todo caso, debo indicar de entrada que creo en la necesidad y en la posibilidad de que la democracia se amplíe y profundice en América Latina, como una mejor forma de convivencia social y política. También considero que

Centro de Estudios de la Información y la Comunicación (CEIC) de la
Universidad de Guadalajara.

los medios han tenido y deben seguir teniendo un papel importante en los procesos democratizadores mundiales, aunque como se verá después, conservo mis dudas sobre si los medios pueden cumplir un papel de “variables independientes”, por sí solos, dada la forma prevaleciente, concentrada y centralizada, en que se han desarrollado en prácticamente todos nuestros países. Por otra parte, debo comentar que, aunque las diversas dimensiones de las mediaciones políticas en la operación social de los medios de difusión, han ocupado predominantemente la labor de investigación en Latinoamérica, es en realidad muy poca la evidencia sistemática con que contamos, en especial con respecto a las vinculaciones de los medios con los procesos de socialización política, o de formación de climas de opinión, y en general con respecto a la configuración de “cultura(s) política(s)”, o de lo político en la(s) cultura(s). Con respecto a posibles influencias, directas o mediatas, de los medios en procesos electorales, también hemos producido muy poca indagación en América Latina. Existe bastante más información generada por la investigación en comunicación, sobre los lazos y articulaciones de los medios con grupos, factores de poder y estructuras políticas. En ese sentido, hemos acumulado relativamente poco conocimiento sobre las posibles influencias de los medios en los procesos democratizadores que atraviesan, o han ido atravesando, a nuestro subcontinente.¹ Este hecho da un cierto límite al presente escrito, que por lo tanto consistirá principalmente en unas notas, de carácter sobre todo conceptual, para el debate, así como para la agenda posterior de investigación.

Otra aclaración pertinente: En lo personal no creo que exista (todavía), o que haya existido ya, la sociedad ideal:

1. Ver, por ejemplo, Francisco Assis Fernandes (1993). En el caso de México, hemos hecho análisis de la literatura sobre recepción, cultura política y “comunicación política”: Raúl Trejo Delarbre (1990) y Enrique E. Sánchez Ruiz (1990a).

igualitaria, participativa, solidaria y justa.² Por lo tanto, no creo que la historia haya llegado a ningún fin y consecuentemente que no hay aún registro de una democracia “total”, “completa” o “terminada”. En la producción de conocimiento, el hombre sólo puede aspirar a un eterno acercamiento, siempre asintótico, a la verdad; de la misma forma, en el campo de la construcción de una “mejor sociedad”, dadas las contradicciones de la naturaleza humana, creo que también solamente podemos ir generando *acercamientos* históricos, sin que podamos llegar a algo así como “el cielo en la tierra”. La democracia, como cualquier otro fenómeno histórico, no es entonces un “estado final”, sino un *proceso histórico*, en flujo continuo, devenir constante, sin punto de llegada. Se tiene que ir constituyendo históricamente.

La democracia, por otra parte, no es solamente un asunto de elecciones para gobernantes, votos y periodos electorales (aunque ahí se cristaliza con mayor claridad). Esta es, en principio, una cuestión más amplia, del ejercicio y la repartición del poder en la sociedad, entre las clases sociales, grupos étnicos, sexos, movimientos sociales. Es un problema de *participación social*, directa o mediada, en las decisiones y acciones que afectan a la colectividad. Es también un asunto de *tolerancia* ante la *pluralidad* de intereses, opiniones, opciones y acciones sociales.³ En última instancia, la democracia es una *forma de vida*; por lo tanto, tiene que estar profundamente arraigada en los patrones culturales que se producen y reproducen en la vida

2. Notar que estos son algunos rasgos que caracterizarían a *mi* “sociedad ideal”.
3. Ver Enrique E. Sánchez Ruiz (1990a). En la medida que no nos estamos refiriendo al “origen de los tiempos”, damos por descontado que existen ya en cualquier sociedad acuerdos, pactos, contratos, leyes y reglamentos que definen lo que cultural, “moral”, o legalmente, afecta de manera negativa a “los otros”, o a la colectividad y que no es necesariamente tolerado. En este sentido, hay también ciertos acuerdos internacionales, como la Carta de los Derechos del Hombre.

cotidiana, en la familia, la escuela, el trabajo, *los medios de difusión*, y otros lugares de las esferas pública y privada. Un pueblo en el que predominan las pautas autoritarias de relación entre padres e hijos, hombres y mujeres, etcétera, creo yo que tenderá a mantener una forma de gobierno correspondientemente autoritaria.

En la medida en que la democracia se concentra principalmente en la actividad político-electoral, *aunque no se agote en ella*, concuerdo con la concepción de Göran Therborn:

Por "democracia" aquí se entiende un sistema político institucionalizado con las siguientes características: 1) un gobierno representativo; 2) un electorado formado por toda la población adulta; 3) votos de igual valor para todo el electorado; 4) electores con derecho a votar a favor de cualquier opinión y por cualquier candidato sin intimidación del aparato estatal. Las libertades de opinión, reunión, organización y prensa son prerequisites necesarios de la cuarta característica.

La democratización, entonces, comprende el establecimiento del principio de gobierno electivo, la extensión del derecho al voto independientemente de la clase, el sexo y la raza, la abolición de posibles votos múltiples y de la demarcación arbitraria de distritos electorales, la no proscripción de opiniones y candidaturas y la no manipulación del procedimiento electoral por parte de las autoridades públicas. El desarrollo a lo largo de estas dimensiones puede ser, y de hecho ha sido, desigual y relacionado en forma diferente en los diversos países (Therborn 1990: 164).

Por cierto, coincido también con la opinión del filósofo Karl Popper en que la democracia no debe ser solamente la capacidad social de *elegir* a los gobernantes, sino que en ella es igualmente fundamental la capacidad potencial del pueblo para *quitar* a quienes gobiernan mal, en algún respecto. En algunas naciones latinoamericanas ya comienza a avizorarse, al parecer, esta posibilidad ampliada de la vida democrática. Pero regresando a una concepción un poco más amplia de democracia, creo importante añadir una dimensión que involucra directamente a los medios, que postula el reconocido teórico Norberto Bobbio:

Las definiciones sobre la democracia, como se sabe, son muchas. Entre todas ellas, sin embargo, prefiero la que la presenta como el “poder en público”. Utilizo esta expresión sintética para indicar todos los expedientes institucionales que obligan a los gobernantes a tomar decisiones a la luz del día y que permiten a los gobernados “ver” cómo y dónde se efectúan esas decisiones (1991: 11).

Para que el poder se realice efectivamente “en público” se requieren unos medios de difusión libres, plurales y críticos de las instancias de poder.

Del poder a la democracia

El meollo de la democracia está en cómo se ejerce socialmente el poder; de hecho, en cómo se estructuran socialmente las relaciones de poder. Un sistema de poder consiste en una relación jerárquica, asimétrica entre sujetos sociales, en virtud de la cual un individuo, grupo o colectividad “A” tiene la capacidad de determinar el comportamiento de otro individuo o colectividad “B”⁴: “A dispone de un poder sobre B ($A > B$) si A se halla en condiciones de lograr o impedir que B realice o no una acción X”.⁵ La concepción de Michel Foucault sobre cómo se ejerce el poder, complementa y amplía la anterior:

En sí mismo, el ejercicio del poder no es una violencia a veces oculta; tampoco es un consenso que, implícitamente, se prorrogue. Es un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta, amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles

4. Ver Enrique E. Sánchez Ruiz (1987); Guillermo O’Donnell (1978: 1159) y Gilberto Giménez (1983).
5. J. Baechler, citado por Gilberto Giménez, *op. cit.*, p. 12.

de actuar. ...El ejercicio del poder consiste en “conducir conductas” y en arreglar las probabilidades. En el fondo, el poder es menos una confrontación entre dos adversarios o la vinculación de uno con otro, que una cuestión de gobierno. ...Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros (Foucault 1990: 103).

Para reproducir la vida material y espiritual inmediata, y mantener un cierto orden y equilibrio, dadas las divergencias de intereses y contradicciones entre sujetos, clases, estructuras, todo sistema social, de cualquier magnitud, debe estructurar las acciones de sus diversos componentes en algún tipo de *organización social*, mediante una división del trabajo, leyes y ordenamientos de observancia general, una forma de gobierno. Esta última es necesariamente una forma legitimada de ejercicio del poder. En este sentido, el ejercicio y las relaciones de poder adquirirían una connotación menos “negativa”, o más neutral de lo que suele ocurrir,⁶ en virtud de que posiblemente sea inevitable su existencia histórica. Dice Foucault:

...las relaciones de poder se encuentran profundamente arraigadas en el nexo social y no constituyen “por encima” de la sociedad, una estructura suplementaria con cuya desaparición radical quizá se pudiera soñar. En todo caso, vivir en una sociedad es vivir de modo tal que es posible que unos actúen sobre la acción de otros. Una sociedad “sin relaciones de poder” sólo puede ser una abstracción (1990: 105).

Lo importante, en todo caso, es quién ejerce el poder y cómo adquiere tal capacidad: si se impone por la fuerza y entonces constituye una estructura de *dominación*, o “se gana” y legitima con algún tipo y nivel de participación y anuencia de los gobernados. La democracia, desde este punto de vista (y un poco idealizadamente, si nos abstraemos por un momento de las desigualdades sociales y políticas que ha producido el capi-

6. Recordemos que, en su acepción más amplia, “poder” significa cierta capacidad de acción: la capacidad de obrar, de producir efectos.

talismo), implica el ejercicio del poder del pueblo sobre sí mismo, a través de sus representantes libremente elegidos.⁷

El hombre "inventó" la política, el Estado y el Gobierno, como sistemas de poder "para poder", entre otras muchas cosas, generar y mantener organizaciones sociales que aseguraran un mínimo de estabilidad y garantías de salvaguarda de los intereses (pre)dominantes, el llamado "bien común", la integridad territorial.⁸ El Estado-Nación que conocemos hoy es, de hecho, una invención tardía de la humanidad, así como lo fue la democracia, que nació formalmente de la civilización griega y tuvo sus primeras teorizaciones en la tradición aristotélica (Bobbio 1985). A pesar de ese tardío, pero ya lejano origen, solamente hasta este siglo es que se ha ido avanzando en la participación pública democrática en los diversos países del orbe. Así, por ejemplo, Göran Therborn menciona que:

En vísperas de la Primera Guerra Mundial, el mundo contaba sólo con un Estado soberano democrático, Noruega. Si incluimos los dominios británicos entre los Estados soberanos en ese entonces, deberíamos agregar Nueva Zelandia, y, posiblemente, Australia (cuyo flagrante racismo había derivado en la expulsión de inmigrantes de color más que en una discriminación interna en su contra). Finlandia fue una democracia soberana bajo el zarismo ruso. ¿Qué teórico de la modernización sostendría que estos pioneros de la democracia, geopolíticamente periféricos, sociedades agrícolas y en su mayoría rurales, encabezaron la modernización del mundo? Si pasamos por alto la

7. El planteamiento puede sonar idealista, ante la incontrovertible realidad de que son grupos y élites quienes verdaderamente suelen interesarse por, y participar en la política. Sin embargo, *yo creo* que la tendencia histórica tiene que apuntar a una cada vez mayor inclusividad de las prácticas político-democráticas. Para una discusión interesante del tema, ver José Luis Gutiérrez Espíndola (1991).
8. Claro que, por simple necesidad de exposición, de momento hago abstracción del hecho de que no ha sido "el hombre", sino determinados individuos, grupos y clases sociales concretos, quienes han solido ser los constructores y beneficiarios de tales estructuras de poder.

discriminación sexual e incluimos las democracias sólo para hombres, tendríamos que agregar dos países más: Francia y Suiza. Esta adición alentaría sólo a un adepto a la modernización muy rígido, pues los países más industrializados y urbanizados están aún ausentes. Los Estados Unidos, hogar y modelo de la mayoría de los adeptos a la modernización, sólo pueden ser considerados una democracia desde aproximadamente 1970, cuando se permitió votar a los ciudadanos negros del sur (Therborn 1990: 65).

A pesar de lo restrictiva y “europecéntrica” que pueda sonar la cita anterior, responde en su descripción a la propia definición de Therborn, citada antes. Si aplicamos ésta estrictamente, los países latinoamericanos habríamos tenido bastante poca o nula democracia durante este siglo (y los anteriores), en virtud de que

...la historia política de América Latina es la historia de la usurpación del poder por pequeñas élites que, aunque reivindicaban las ideas constitucionalistas y democráticas, hacen escarnio tanto de las constituciones como de la soberanía popular que invocan (Emmerich 1990).

Emmerich hace una periodización y tipología de los regímenes políticos en América Latina, y apunta dos momentos de “democratización”: entre 1945 y 1964, cuando —a partir de este último año— irrumpen (nuevamente) y prevalecen las dictaduras y los regímenes autoritarios, hasta alrededor de 1978, cuando comienza una nueva etapa democratizante, hasta el presente. El estudioso mexicano Jorge G. Castañeda ha señalado recientemente que, en la actualidad, “se ha producido una democratización real en todos los países de América Latina salvo, por supuesto, en Cuba y México, donde no hay un régimen de democracia representativa” (Castañeda 1993: 26). Si bien en líneas generales concuerdo con la apreciación de Castañeda, quizás habría que matizar la afirmación, especialmente si aplicamos con rigor los parámetros de Göran Therborn. El hecho es que Latinoamérica efectivamente pasa en la actualidad por un proceso democratizador en lo político, aunque inserto en procesos económicos “neoliberales” y “globa-

lizadores” que han significado, entre otras cosas, una *menor participación* de las grandes mayorías en nuestros países en la repartición de la riqueza y los beneficios del desarrollo económico,⁹ así como un desdibujamiento del Estado-Nación, en virtud de las nuevas formas de “interdependencia asimétrica” que significa la nueva división internacional del trabajo (Straubhaar 1991).¹⁰

Los medios de la democracia en Latinoamérica

Se me pregunta: ¿Han contribuido los medios de difusión masiva en los movimientos históricos democratizadores, en América Latina? La respuesta, creo yo, tiene que ser *sí y no*. Adelantaré una aparente perogrullada: *Algunas veces, algunos de los medios masivos, han contribuido, en alguna medida, a promover la democratización en algunos de nuestros países, en conjunción con otros factores sociales y políticos*. Un punto de vista fundamental para entender los procesos históricos y sociales es partir de su *complejidad*, con lo que nos alejamos de fórmulas simplistas o maniqueas (Sánchez Ruiz 1992b). Si bien los países latinoamericanos tienen mucho en común, en historia, cultura, política, etcétera, cada uno ha producido sus propias especificidades como formación social. En el caso de los medios, de su origen y desarrollo, hay aspectos comunes,

9. Y desde luego, *una cada vez menor participación en los procesos de toma de decisiones en las políticas económicas, en la medida en que incluso el corporativismo —una forma de por lo menos simular la participación de sectores sociales como el obrero—, se ha ido desmantelando*. Recientemente, en una reunión en Cancún, México, un millar de empresarios de todo el mundo coincidieron en que “la política económica ha dejado de determinarla el gobierno de cada país y son las grandes corporaciones las que hacen las decisiones para solucionar los problemas” (*El Financiero*, 19 de octubre de 1993, p. 20).
10. Hemos desarrollado una crítica al modelo “neoliberal” aplicado a los medios en: Enrique E. Sánchez Ruiz (1992a).

como hay también aspectos específicos que han llevado a modos de interactuar con la economía, la cultura, la política y la estructura social de forma diferencial en cada país. Además, algo también importante a tomar en cuenta es el desarrollo y el alcance diferencial que han logrado los diversos medios de difusión masiva en cada uno de nuestros países: me refiero particularmente a la radio, la televisión y la prensa escrita.

Por otra parte, durante los ochenta corrió por toda Latinoamérica la especie de que los medios no eran “tan poderosos” como se creía, especialmente desde teorías críticas monolíticas como la de “*LA*” ideología dominante: descubrimos que había procesos mediadores, relaciones sociales, formas de apropiación, “resemantización”, incluso, en su versión más idealizada, de total subversión de los mensajes dominantes (algunas de las cosas que los anglosajones habían comenzado a descubrir desde los años cuarenta). Afortunadamente, con la ayuda de la investigación concreta, ahora estamos dando cuenta de que en el otro extremo los medios no son “hermanas de la caridad”, como en sus versiones más simples los han supuesto las teorías de la recepción activa.¹¹ Sabemos que los receptores no son seres indefensos, pasivos, a quienes los mensajes de la industria cultural hipnoticen y dominen; pero sabemos también que tampoco se trata de sujetos —individuales o colectivos— totalmente conscientes y libres de influencias ideológicas, políticas, comerciales, etcétera. Simplemente en el plano cognitivo, es algo ya bastante establecido que la mayor parte de lo que una persona común sabe de política, lo aprende de los medios, tanto en su operación informativa como con frecuencia en la de

11. En la medida en que se enfatiza la actividad, libertad y creatividad de los sujetos receptores —ya sea en el enfoque de “usos y gratificaciones”, o en otros más “sociologizados”, como el de “estudios culturales”— se refuerza el argumento clásico de: “nosotros sólo damos al público lo que quiere”. No se pueden negar la actividad, libertad y creatividad de las personas y grupos culturales, pero tampoco se puede negar que los medios a su vez han ido imponiendo el “menú” y delimitando las opciones, incluyendo desde propuestas de cómo “consumir” los productos culturales, hasta propuestas determinadas de sentidos (pre)dominantes.

entretenimiento. Igualmente que, mientras más alejado del entorno y las experiencias inmediatas de los receptores, un mensaje tendrá mayor credibilidad y aumenta las probabilidades de ser “aprendido” (Sánchez Ruiz 1990a). Sabemos también que las influencias de los medios suelen ser más del orden del mediano y el largo plazo, que de la persuasión inmediata (a pesar de que haya casos en los que *sí* se logra esta última) (Lozano 1991). Todo esto, con mediaciones, apropiaciones, resemantizaciones, refuncionalizaciones, etcétera. Finalmente, creo que el saldo es una gran influencia cultural, social y política de los medios, en perspectiva histórica.

Ante la imposibilidad para describir pormenorizadamente todo lo que han tenido en común nuestros medios, y lo que los ha diferenciado, me contentaré aquí con señalar selectivamente algunas características compartidas, pertinentes a la exposición; así como algunos aspectos diferenciales, tomando dos ejemplos relativamente recientes de interacción de los medios, en particular los hegemónicos, con reclamos democratizadores más o menos amplios.

Hay un acuerdo generalizado en que dos rasgos han sido fundamentales en el desarrollo de los medios latinoamericanos en este siglo: a) Su carácter comercial, en detrimento del servicio público, que se ve cada vez más lejano, en la medida en que una ola privatizadora y desreguladora recorre el mundo, con el predominio actual de la ideología neoliberal;¹² y b) Sus formas de propiedad y control concentradas y centralizadas.

Es pertinente mencionar estos dos aspectos, porque muestran a su vez dos falacias importantes del pensamiento liberal decimonónico, individualista —que suele todavía prevalecer con el predominio del “neoliberalismo”—, sobre la democracia y la “libertad de prensa”. Al centro de esta noción está la creencia de que la democracia solamente puede ocurrir en una sociedad en la que cada individuo es libre para expresar públicamente sus opiniones políticas; en lo cual, estoy completamente de acuerdo. Por otra parte, se ha considerado al periodismo impreso, durante mucho tiempo, como un componente central

12. Ver algunos de los ensayos contenidos en: Antonio Pasquali (1991).

del “mercado libre de las ideas” (contraparte del “otro” *free market*), donde los individuos hacen circular y consumen las diversas —y quizá opuestas— informaciones y opiniones políticas, de tal manera que cada uno escoge, *racionalmente*, entre ellas. Se presupone que tales informaciones y opiniones giran alrededor de problemas sociales y políticos (los “*issues*” de la política estadounidense) y candidatos, por los que el ciudadano tomará finalmente una postura y votará (en pro o en contra) en el proceso electoral (McPhail 1981: 38-43). La relevancia política de la prensa como un vehículo de ideas, opiniones e información ha llevado a la posición de que, para salvaguardar la libertad de expresión, los gobiernos *no* deberían regularla (*Ibid.*). Aun después de que los periódicos y revistas se convirtieron fundamentalmente en *medios publicitarios*, se comercializaron y en virtud de esto diversificaron sus contenidos, hasta el punto de que el papel informativo ha llegado en ocasiones a ser difícil de distinguir del funcionamiento como *medios de entretenimiento*, la concepción predominante continuó siendo la de esa tradición liberal decimonónica. La radio y la televisión también han sido reducidas por el discurso dominante a “medios noticiosos” o informativos, aun cuando la proporción de noticias y programas editoriales o de opinión en su programación total resulta bastante reducida.¹³ Es importante esta precisión: se considera a los medios masivos de difusión como fundamentalmente “medios de información”, cuando cada vez más pierden su carácter informativo y adquieren crecientemente el de “medios de entretenimiento”. Desde este punto de vista, su influencia directa sobre los procesos democratizadores se antoja cada vez menos probable. Si lo que más importa a los empresarios de medios latinoamericanos son

13. Ver, por ejemplo, Mauricio Estrella (1991) “Programación de los medios”, *Chasqui*, núm. 38 (parte del *Dossier* “La prensa en América Latina”). Hay que recordar que los propietarios de los medios, en discursos públicos y usualmente frente al sector gubernamental, suelen utilizar el argumento de que “sirven a la sociedad con su labor *informativa*”. Ver algunos ejemplos en Enrique E. Sánchez Ruiz, (1990b).

las ventas de publicidad, los *ratings* y los tirajes, en suma, si lo que prevalece es la “razón mercadotécnica”, es difícil esperar que no predomine el entretenimiento y la diversión.

La otra debilidad que caracteriza al pensamiento liberal se basa en el presupuesto de que la “exactitud” de la imagen del mundo y de la sociedad, producida por los públicos y derivada de su exposición a los mensajes —y del uso que hagan de éstos— de los medios, proviene de la *pluralidad* de puntos de vista que se supone circulan gracias a los propios medios y que conforman el “mercado libre de las ideas”. El simple costo para establecer un periódico, no se diga un medio electrónico, literalmente prohíbe a la mayoría de la población el ejercicio de su “libertad de expresión” y la consiguiente “libertad de prensa”. Durante los decenios del setenta y del ochenta se produjo una gran cantidad de estudios que mostraban la alta concentración de la propiedad y el control de los medios latinoamericanos, en unas pocas manos. Además de la concentración, siguiendo la “tradicción centralista” latinoamericana (Veliz 1984), los medios suelen partir de las capitales en forma de redes radiotelevisivas, o de periódicos y revistas “nacionales”, repitiéndose el esquema en los estados y provincias más desarrollados, hasta conformar una “matriz de centralizaciones”, que en última instancia sigue significando la capacidad de pocos, concentrados geográficamente en unos cuantos lugares, de emitir mensajes para los muchos (Sánchez Ruiz 1987).¹⁴ Más o menos en todos los países latinoamericanos, la televisión es el medio más concentrado y centralizado, a la vez que, aunque no tenga una cobertura total, se considera el más popular y probablemente también sea el más influyente socialmente. Los periódicos, por otra parte, si bien un poco menos concentrados y centralizados que la televisión, tienen un gran problema: al parecer, en América Latina muy poca gente los lee (Marques de Melo 1983; Sánchez Ruiz 1993). Quizás la radio sea el medio masivo que está relativamente menos concentrado y centralizado que los otros dos, aunque eso no significa que sea accesible ni siquiera a las clases medias urbanas en términos de la posibilidad gene-

14. Ver los datos de Ana López (1991).

realizada de producir y circular mensajes. Solamente de pasada, diremos que la tendencia histórica presente hacia la globalización de los mercados hace aún más complejo este tejido concentrador y centralizador (Schiller 1993), incluyendo la expansión de algunas empresas de la misma región (Sinclair 1993), que simplemente refuerza una concentración de medios ya existente en Brasil y en México.¹⁵

Pablo Arredondo ha sintetizado bien las características estructurales de los medios latinoamericanos, que les impiden operar en favor de la democracia:

- a) mercados desequilibrados regionales que se traducen en la concentración geográfica de los “servicios” de comunicación social, favoreciendo a las áreas de mayor desarrollo económico y social en detrimento de las zonas más marginadas;
- b) tendencias oligopólicas —y aun monopólicas— en la propiedad de los medios que, aunque varían de un medio a otro, y de región a región, están presentes en el desarrollo y funcionamiento de todo el sector;
- c) subordinación excesiva a ciertos intereses comerciales que desvirtúan el sentido de “interés público” con el que supuestamente deben operar los medios informativos;
- d) falta absoluta de representación de grupos sociales de diversa índole en los procesos de decisión, producción y difusión de mensajes; y
- e) carencia de un marco de políticas y normas legales que garanticen el funcionamiento plural, equilibrado y constructivo de los medios de difusión (Arredondo 1991a: 53).

Otra característica importante se refiere a las alianzas que se suelen establecer entre quienes poseen y controlan los medios y los diferentes niveles de poder estatal, que si bien varían de medio a medio y de país a país, son más o menos generalizadas en Latinoamérica. Vemos, pues, que estos rasgos se muestran como grandes obstáculos para una contribución verdadera de los medios a la democracia en nuestro subcontinente.

15. Ver Ana López, *op. cit.*

Quizá deba mencionar una posible tercer falacia del pensamiento liberal,¹⁶ cuando considera como la única posible alternativa a la “prensa libre” el *control gubernamental*, dejando de lado otras alternativas sociales de participación en los medios de difusión, por parte de grupos y organizaciones como sindicatos, universidades, partidos políticos, organizaciones profesionales, movimientos sociales, etcétera; es decir, una verdadera democratización. De ahí que debemos postular que, si los medios masivos de difusión han de tener un papel relevante en el establecimiento o consolidación de patrones democráticos en nuestros países, ellos mismos deben pasar por procesos de democratización, entendida como la posibilidad de acceso y participación plural, de diversos grupos, organizaciones e instituciones sociales en la elaboración y puesta en circulación de mensajes.

Durante los años setenta y principios del decenio pasado, ocurrieron en varios países latinoamericanos, tales como Perú, Chile, México y Venezuela, intentos de “reforma” en el régimen de funcionamiento de los medios, con intentos democratizadores de diversa índole. Sin embargo, con el trasfondo de una ola autoritaria que cubría el subcontinente, en algunos casos como el mexicano lo único que se logró fue afianzar el esquema existente de concentración y centralización del control de los medios, especialmente la televisión (Fox 1990). Quizás la lección que quedó es que no se puede democratizar por decreto, “desde arriba”, un aparato que, entre otras cosas sintetiza los intereses del capital, en virtud de su desarrollo histórico fundamentalmente comercial. Elizabeth Fox concluye:

Los intentos de reforma eran, en su mayor parte, desequilibrados, y estaban orientados por el gobierno. Los políticos excluían habitualmente al sector privado de las discusiones sobre política de *media*. Los reformadores, sin embargo, carecían generalmente de una sólida base de apoyo político en las organizaciones sociales y los movimientos políticos. ...Algunas reformas fueron producto de las relaciones personales entre los expertos en comunicación, en su condición de asesores del poder ejecutivo

16. Que también lo fue del pensamiento “progresista” de los años setenta.

central, antes que una respuesta a las demandas de los oyentes, los espectadores y las organizaciones comunitarias (Fox 1989: 218).

Una apuesta diferente, "alternativa" en América Latina, ha sido la de la "comunicación alternativa".¹⁷ A este respecto, Jesús Martín Barbero apunta que:

Ante la represión que obtura los canales normales, las gentes desde las comunidades barriales o religiosas a las asociaciones profesionales redescubren la capacidad comunicativa de las prácticas cotidianas y los canales subalternos o simplemente alternos: del recado que corre de voz en voz al volante mimeografiado, al cassette-audio o el video difundidos de mano en mano, hasta el aprovechamiento de los resquicios que deja el sistema oficial. En esa situación la sociedad descubre que la *competencia comunicativa* de un medio se halla menos ligada a la potencia tecnológica del medio mismo que a la capacidad de resonancia y de convocatoria de que la carga la situación política y la *representatividad social* de las voces que por el medio hablan. De ahí su fuerza y sus límites: al cambiar la situación y redefinirse los términos y el sentido de la representatividad, la eficacia del medio y del modo de comunicación cambiarán también. Es por eso que las experiencias alternativas no han aportado tanto como algunos esperaban a la hora de la transición, esto es de traducirlas en propuestas directas de transformación de la comunicación institucional (1992: 15).

La fuerza y los límites de la comunicación alternativa que señala Martín Barbero se han delineado nítidamente en los procesos políticos relativamente recientes en Brasil y en México, que ejemplificamos enseguida.

De los medios del autoritarismo a los medios de la democracia (y viceversa): Brasil y México

El hecho es que, con medios dominantes "democratizados" o sin ellos (más bien lo último), América Latina ha ido ex-

17. Ver, por ejemplo, Fernando Reyes Matta (comp.)

perimentando por una transición democrática, desde la década pasada. Si bien es claro que ésta ha sido en gran parte “arrancada” desde abajo, por las fuerzas y movimientos populares, también debe quedarnos claro que ha habido un impulso “desde arriba” y “desde afuera”, en la medida en que las élites dirigentes y dominantes en nuestros países necesitaban legitimar estructuras de poder “empañadas” por el autoritarismo y la dictadura. Además, la potencia extranjera que en gran medida había sido corresponsable del establecimiento y continuidad de algunas de las dictaduras latinoamericanas, vio necesario un cambio político en su “patio trasero”, mismo que promovió durante los ochenta. Los medios masivos de difusión han respondido (aunque desigualmente) a las tres grandes fuerzas que hemos mencionado, acompañando el proceso democratizador. Pero me interesa analizar brevemente dos casos en que los medios (especialmente los hegemónicos: Rede Globo y Televisa) tuvieron un comportamiento diferente, ante el reclamo democratizante generalizado: El de Brasil durante la demanda de “elecciones directas”, a principios de los ochenta; y las elecciones de 1988 en México.

El golpe militar de 1964 en Brasil dio al traste con un sistema político que, si bien permitía la participación social en el plano político, no había logrado grandes avances en lo económico. Las dos décadas de régimen burocrático autoritario significaron, en buena parte, el “milagro brasileño”, es decir, un desarrollo económico acelerado, pero excluyente de la gran mayoría de los habitantes del gran país sudamericano. Todo ese periodo también se significó por la censura y el control autoritario de los medios de difusión y, en general, de las formas de producción cultural (Guimaraes y Amaral 1989). En algunos casos, como el de la Red Globo, se estableció desde su fundación una notoria alianza con los militares (Mattos 1982). Ante una situación económica que significó para fines de los setenta un crecimiento demasiado lento frente a altas tasas de inflación y de incremento sostenido de la deuda externa, y frente a la

pérdida constante de legitimidad, los gobiernos de los generales Geisel y Figueiredo, entre mediados de los setenta y principios de los ochenta, respectivamente, decidieron implantar una política de “liberación lenta, segura y gradual del régimen” (De Lima 1988: 109). La televisión fue un actor importante en este proceso, de manera especial TV Globo, “que era probablemente indispensable para consolidar la transición” (Straubhaar 1989: 144). Sin embargo, añade Straubhaar:

Pero este período también reveló los límites de la capacidad de los medios masivos para crear o sostener la hegemonía, cuando se les oponen fuertes movimientos sociales, que utilizan otros sistemas de comunicación. Estos límites se hicieron particularmente evidentes en el papel jugado por TV Globo en la campaña original en 1983 y 1984 para desbancar el régimen militar a través de elecciones directas inmediatas (la campaña de *diretas já*). Siguiendo una línea que parecía consistente con los lazos percibidos con el gobierno militar, TV Globo ignoró, o dió una cobertura negativa a esta campaña de la oposición civil. El movimiento creció a partir de diversas fuentes de apoyo: organizaciones partidarias y gobernadores estatales, el uso por parte de gobernadores y otros líderes de los medios locales o regionales (incluyendo las televisoras competidoras de Globo), demostraciones callejeras efectivas en más de mil ciudades durante cuatro meses, apoyo de periódicos importantes y cobertura radiofónica. Todo este apoyo reflejaba el fuerte deseo del público por un régimen civil y un cambio de liderazgo, lo que fue confirmado por diversas encuestas de opinión efectuadas durante este período (*Ibid.*: 145).

Muy pocos caerían en la ingenuidad de creer que, si eventualmente TV Globo cambió de bando y se unió al reclamo por las elecciones directas, lo habría hecho por “apoyar la democracia”. Las evidencias apuntan a que, frente al reclamo democrático generalizado, masivo, la corporación brasileña siguió sus propios intereses, ante la enorme ilegitimidad y pérdida de popularidad que ella misma estaba obteniendo al apoyar a los militares. Además, hubo una facción del mismo régimen que decidió “negociar”, aceptando elecciones indirectas.

tas, apoyando a un candidato moderado de la oposición: Tancredo Neves (*Ibid.*; Guimaraes y Amaral, *op. cit.*; De Lima, *op. cit.*). Así, el medio hegemónico brasileño finalmente *sí* contribuyó al proceso democratizador, pero forzado por las movilizaciones masivas y la efervescencia política que pudo expresarse en otros medios, tanto masivos como alternativos. Es imposible en este espacio-tiempo reducido dar cuenta de cómo los medios de difusión, en el caso brasileño, contribuyeron a esta transición democrática, *pero* interactuando de forma compleja con procesos económicos, políticos, culturales y sociales. Con TV Globo, operó la “espiral del silencio”, de Elizabeth Noelle-Neumann, pero no se trataba de un sujeto “oteando el horizonte” para formar una opinión *pública* sobre un asunto público, sino del que se suponía ser el aparato más poderoso de hegemonía en el Brasil contemporáneo. A pesar de su enorme peso específico dentro de la industria cultural brasileña, TV Globo tuvo que ceder a las presiones que se propiciaron y magnificaron a través de, primero, medios “pobres”, interpersonales y alternativos, pero después apoyados por los medios masivos “no hegemónicos”.

El caso de las elecciones mexicanas de 1988 es opuesto, en el sentido de que, a pesar de una gran movilización social (aunque no tan grande como las manifestaciones masivas de las *diretas* en Brasil), los medios de difusión tendieron a ignorar el reclamo democrático, especialmente el consorcio Televisa, constituyéndose en obstáculos para una más rápida transición a la democracia en el país.

A diferencia de Brasil, en México no existía una dictadura, sino un régimen de “partido prácticamente único”, como le llamó el presidente Carlos Salinas al inicio de su mandato.¹⁸ El régimen autoritario se estableció desde 1929, con el establecimiento de un cordón umbilical, que aún no se rompe, entre el

18. El escritor español (ex-peruano) Mario Vargas Llosa llamó a la forma de gobierno mexicana “dictadura perfecta”, a lo que el mexicano Enrique Krauze respondió que era, más bien, una “dictablanda”.

gobierno y el "partido oficial", que después de dos cambios de nombre es el actual Partido Revolucionario Institucional (PRI). A pesar de que los gobiernos priístas tuvieron también su "milagro mexicano", con más de una década de crecimiento económico sostenido e, igual que el brasileño, excluyente, para principios de los ochentas llevaron al país a la más grave y larga crisis económica de que se tenga memoria. En diferentes momentos, analistas políticos habían diagnosticado una baja de credibilidad y legitimidad de los gobiernos del PRI,¹⁹ sin embargo, durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) posiblemente esto llegó a récords. Además de lo tremendo de la crisis para todos los sectores sociales, una gestión gris y falta de liderazgo hicieron que posiblemente De la Madrid haya sido el presidente menos popular en muchos años en México. Es proverbial la rechifla que recibió durante veinte o treinta minutos en un partido de la Copa Mundial de fútbol, que tuvo lugar en México en 1986. Pero este dato también es indicativo del malestar generalizado del pueblo mexicano con el gobierno priísta.

Para las elecciones de 1988, surgieron dos candidatos de oposición sobresalientes, por su carisma y arrastre popular: Manuel J. Clouthier, del derechista Partido Acción Nacional, y Cuauhtémoc Cárdenas, ex-priísta, hijo del presidente populista Lázaro Cárdenas, candidato por una coalición de izquierda, que se denominó para las elecciones Frente Democrático Nacional. Las campañas pronosticaron una actividad político-electoral sin precedentes en el México moderno. Dice Raúl Trejo:

Para el gobierno y sus partidos, la campaña y los comicios del 88 fueron un reto al que no podían responder, si deseaban ser eficaces, con los recursos de manipulación, autoritarismo y clientelismo que resultaban habituales en la preservación del régimen político mexicano. El PRI transcurrió esos difíciles meses entre las presiones derivadas de su propia situación interna, y las crecientes presiones de una sociedad inconforme con la crisis económica y disgustada, ahora también, con la

19. Ver, por ejemplo, Pablo González Casanova (1981).

precariedad de los espacios de participación e influencia política (1991: 17).

Si bien algunos periódicos diarios de la ciudad de México mostraron un comportamiento que intentó ser plural y objetivo en la cobertura de las campañas, en general los medios masivos de difusión mexicanos dieron preferencia, en cantidad y calidad, al candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari. Esto fue extremo en la televisión nacional, donde los noticieros de la empresa Televisa, tanto como los de la gubernamental Imevisión, se encargaron de magnificar al PRI y su candidato, y correspondientemente de disminuir la presencia de los partidos de oposición (Arredondo 1991b). A pesar de que hubo incluso manifestaciones de la oposición afuera de las instalaciones de Televisa, exigiendo mayor equilibrio en la cobertura, el consorcio no varió su comportamiento, apoyando al candidato de cuyo partido hecho gobierno ha obtenido tantos beneficios.

Se dice que Carlos Salinas de Gortari en realidad perdió las elecciones. Cuauhtémoc Cárdenas así lo ha sostenido, afirmando a la vez que fue él quien las ganó. Lo que sí es incontrovertible es que las votaciones *no reflejaron las proporciones en las que fueron cubiertos los diferentes partidos en campaña por los diversos medios*, particularmente por la influyente televisión “nacional”. El PRI ganó, oficialmente, con un margen bastante más pequeño del acostumbrado. Finalmente, ¿cuál fue la contribución de los medios a la democratización? Pablo Arredondo opina así:

De manera un tanto aventurada se podría sostener que a partir de experiencias como la suscitada durante el proceso electoral del 88, se comprueba la *variabilidad y relatividad* de las capacidades mediadoras de los medios de comunicación. En tal sentido, se demuestra que la potencialidad de los medios para adecuar lo “imprevisto” con lo “establecido” (proceso de mediación), está en función de la proximidad que los sujetos tienen con la realidad. Por ello, si se toma como parámetro el comportamiento que manifestó el electorado en aquella ocasión, se podría argumentar en favor de la hipótesis mencionada: la

relatividad del poder mediador de los aparatos informativos (Arredondo 1991a: 75).

Para México, en 1988, la participación democrático-electoral de los ciudadanos ocurrió, aparentemente, *a pesar* de la resistencia de los medios, especialmente Televisa, a que ocurriese un proceso democrático. A diferencia del proceso brasileño descrito antes, este importante consorcio de medios no resintió ninguna presión o amenaza a sus intereses económicos y políticos, que le hubiese obligado a “cambiar de bando”, como lo hizo TV Globo, en favor de las fuerzas democráticas.

Colofón

Como vemos, no se puede concluir tajantemente sobre la contribución democrática de los medios en América Latina. Su potencial es amplio, de eso estamos convencidos, tanto en términos de la circulación de informaciones pertinentes, plurales, veraces y oportunas en tiempos de elecciones, como para contribuir a la conformación de culturas políticas proclives a la democracia: plurales, informadas, tolerantes. Así mismo, para contribuir a que el ejercicio del poder público, lo sea *en público*, y para promover la participación ciudadana en los problemas que afectan a la colectividad. Aun en el caso pesimista, partiendo de la descripción de lo que ocurrió en México en 1988, tenemos la impresión de que los propios medios han tenido que acceder a una relativa mayor apertura, partiendo de las presiones que los sectores democráticos y participativos ejercen sobre ellos. Un indicio de esto se encuentra en el estudio que realizó Gilberto Fregoso sobre los diarios más importantes de las ciudades de Guadalajara y Monterrey, durante las campañas para las elecciones de diputados federales de 1991. El autor encontró que los que él mismo había analizado para el proceso del 88, variaron su comportamiento en el sentido de otorgar mayor espacio a la cobertura de los partidos de oposición (Fregoso 1991; 1993).

Los medios tienen una gran responsabilidad social, pues aunque no son infalibles, tienen grandes influencias en los procesos culturales y políticos. Pero los ciudadanos también la tenemos. Mientras se decide qué fue primero, si la democracia y luego la contribución de los medios a la misma o viceversa (el huevo o la gallina), nos toca exigirles un comportamiento a tono con su papel y responsabilidades históricas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARREDONDO RAMÍREZ, Pablo; Gilberto FREGOSO Y Raúl TREJO (1991) *Así se calló el sistema. Comunicación y elecciones en 1988*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- ARREDONDO RAMÍREZ, Pablo (1991a) "Los medios de comunicación en la lucha político-electoral", en P. Arredondo, G. Fregoso y R. Trejo *Así se calló el sistema. Comunicación y elecciones en 1988*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- (1991b) "Los medios de comunicación en la lucha político-electoral", en P. Arredondo, G. Fregoso y R. Trejo *Así se calló el sistema. Comunicación y elecciones en 1988*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- ASSIS FERNANDES, Francisco (1993) "New dimension in political communications", en José Marques de Melo (ed.) *Communication for a New World. Brazilian Perspectives*. São Paulo: ECA-USP.
- BOBBIO, Norberto (1985) "Democracia", en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci (coords.) *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- (1991) "Democracia y ciencias sociales", *El Nacional*, suplemento *Política*, 20 de junio.
- BOBBIO, Norberto y Nicola MATTEUCI (coords.) (1985) *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- CASTAÑEDA, Jorge G. (1993) *La Jornada*, 19 de octubre.

- DE LIMA, Venicio (1988) "The State, television and political power in Brazil", *Critical Studies in Mass Communication*, vol. 5, núm. 2, junio.
- EMMERICH, Gustavo Ernesto (1990) "Ejercicio del poder y carácter de los regímenes políticos en América Latina, 1801-1984", en Pablo González Casanova (coord.) *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*. México: Siglo XXI.
- ESTEINOU, Javier (ed.) (1992) *Comunicación y democracia*. México: CONEICC.
- ESTRELLA, Mauricio (1991) "Programación de los medios", *Chasqui*, núm. 38 (parte del *Dossier*, "La prensa en América Latina").
- FOUCAULT, Michel (1990) "El sujeto y el poder", en Edelberto Torres-Rivas (comp.) *Política Teoría y métodos*. San José de Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana/FLACSO.
- FOX, Elizabeth (ed.) (1989) *Medios de comunicación y política en América Latina. La lucha por la democracia*. México: Gustavo Gili.
- (1989) "Conclusiones" en E. Fox (ed.) *Medios de comunicación y política en América Latina. La lucha por la democracia*. México: Gustavo Gili.
- (1990) *Días de baile. El fracaso de la reforma en la televisión de América Latina*. México: FELAFACS/ WACC.
- FREGOSO PERALTA, Gilberto (1991) "Análisis sobre información política en la prensa de Guadalajara: la sucesión presidencial", en P. Arredondo, G. Fregoso y R. Trejo *Así se calló el sistema. Comunicación y elecciones en 1988*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- (1993) *Prensa regional y elecciones*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- GIMÉNEZ, Gilberto (1983) *Poder, estado y discurso*. México: UNAM
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1981) *El estado y los partidos políticos en México*. México: Era.
- (coord.) (1990) *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*. México: Siglo XXI.

- GUIMARAES, César y Roberto AMARAL (1989) "La televisión brasileña: Una rápida conversión al nuevo orden", en E. Fox (ed.) *Medios de comunicación y política en América Latina. La lucha por la democracia*. México: Gustavo Gili.
- GUTIÉRREZESPÍNDOLA, José Luis (1991) "Información y democracia", *El Nacional*, suplemento *Política*, 5 de diciembre.
- LÓPEZ, Ana (1991) "Panorama general de la prensa", *Chasqui*, núm. 38.
- LOZANO, José Carlos (1991) "Del imperialismo cultural a la audiencia activa: aportes teóricos recientes", *Comunicación y Sociedad*, núm. 10-11. Guadalajara: CEIC, Universidad de Guadalajara, septiembre 1990 - abril 1991.
- MARQUES DE MELO, José (1983) "La crisis de la lectura de periódicos en el Brasil", *Chasqui*, núm. 6, enero-junio.
- (ed.) (1993) *Communication for a New World. Brazilian Perspectives*. São Paulo: ECA - USP
- MARTÍN BARBERO, Jesús (1992) "Notas sobre el tejido comunicativo de la democracia", en Javier Esteinou (ed.) *Comunicación y democracia*. México: CONEICC.
- MATTOS, Sergio (1982) *The impact of the 1964 Revolution on Brazilian television*. San Antonio, Texas: V. Klingensmith Independent Publisher.
- MCPHAIL, Thomas L. (1981) *Electronic Colonialism: The Future of International Broadcasting and Communication*. Beverly Hills y Londres: SAGE publications.
- O'DONELL, Guillermo (1978) "Apuntes para una teoría del Estado", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XL, núm. 4.
- PASQUALI, Antonio (1991) *El orden reina. Escritos sobre comunicaciones*. Caracas: Monte Avila Editores.
- REYES MATTA, Fernando (comp.) (1983) *Comunicación alternativa y búsquedas democráticas*. México: ILET/Friedrich Ebert Stiftung.
- SÁNCHEZ RUIZ, Enrique E. (1987) *Centralización, poder y comunicación en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Cuadernos del CEIC, *Comunicación y Sociedad*, núm. 3.

- (1990a) "Educación, medios de difusión y democracia", en varios autores *Medios, democracia, fines*. México: UNAM Notimex/Fundación Naumann.
 - (1990b) "Hegemonía y reformas preventivas. Reforma política y derecho a la información, 1977-1982", *Comunicación y Sociedad*, núm. 9, mayo-agosto.
 - (1992a) "El mercado mexicano del audiovisual ante el Tratado de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos-México". Guadalajara: Feria Internacional del Libro, Universidad de Guadalajara Ponencia presentada en el Sexto Encuentro de Ciencias sociales *México-Estados Unidos: Perspectivas culturales*, 28 de noviembre - 6 de diciembre.
 - (1992b) *Medios de difusión y sociedad. Notas críticas y metodológicas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, CEIC, colección Textos de Comunicación y Sociedad.
 - (1993) "La insoportable levedad de casi no ser: El público de la prensa". México D.F. Conferencia dictada en el Simposio Internacional de la Asociación Nacional de Editores de Periódicos Diarios de la República Mexicana, 5 de junio.
- SCHILLER, Herbert I. (1993) *Cultura, S. A. La apropiación corporativa de la expresión pública*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, CEIC, colección Textos de Comunicación y Sociedad.
- SINCLAIR, John (1993) "The descentering of cultural imperialism: Television an Globo-ization in the Latin World". Universitu Sains/WACC. Ponencia presentada en la conferencia *Comunicación y desarrollo en la era posmoderna*, 6-9 de diciembre.
- STRAUBHAAR, Josept D. (1989) "Television and video in the transition from military to civilian rule in Brazil", *Latin American Research Review*, vol. XXIV, núm. 1.
- (1991) "Beyond media imperialism: Assymetrical interdependence and cultural proximity", *Critical Studies in Mass Communication*, vol 9.
- THERBORN, Göran (1990) "¿Existen verdaderamente (amenazas contra) las democracias?", en Edelberto Torres-Rivas (comp.) *Po-*

lítica. Teoría y métodos. San José de Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana/FLACSO

TORRES-RIVAS, Edelberto (comp.) (1990) *Política. Teoría y métodos.* San José de Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana/FLACSO

TREJO DELARBE, Raúl (1990) “¿Cultura política? De los medios a las mediatizaciones”, en varios autores *Medios, democracia, fines.* México: UNAM/Notimex/Fundación Naumann.

— (1991) “El proceso electoral de 1988”, en Pablo Arredondo, Gilberto Fregoso y Raúl Trejo *Así se calló el sistema. Comunicación y elecciones en 1988.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

VARIOS AUTORES (1990) *Medios, democracia, fines.* México: UNAM/Notimex/Fundación Naumann.

VELIZ, Claudio (1984) *La tradición centralista de América Latina.* Barcelona: Ariel.